

del cuerpo, del ropage una doncellita India, una Imágen á quien adornan el Sol, la Luna, las Estrellas ¿ no parecia la mas ocasionada á inducir ignorancia en la supersticiosa inclinacion de los Indios á los mayores abusos en su culto? Si esta Pintura hubiera sido obra de las manos de un hombre, ¿ la hubieran permitido aquellos Prelados llenos de temor en este punto? ¿ Hubieran promovido con tanto empeño sus cultos, á no tenerla por obra de la diestra omnipotente?

Y mas quando no influían en este empeño aquellos piadosos motivos que suelen obligar á promover y extender la veneracion de esta ú otra Imágen en particular, como son la devocion de nuestro pais, de nuestro instituto ó de nuestra familia. A la verdad, ni en los Religiosos Franciscanos, ni en los primeros Conquistadores, ni en los Señores Arzobispos se pudo discurrir alguno de estos motivos; los que sí hubieran iofluido, habrían procurado unos extender la devocion á la Imágen de la Inmaculada Concepcion de Maria, los otros á la de Guadalupe de Extremadura, los demas á otras, y ninguno por esta causa á la de una Imágen nueva, singular, desconocida hasta entónces á la Iglesia de Dios.

No se me oculta que estas razones no exceden los términos de una conjetura, bien que sólida y fundada; y estoy muy léjos de pretender afirmar la verdad de la milagrosa Aparicion sobre este fundamento. Las razones, aunque sólidas, no bastan á decidir los puntos historiales y de hecho; lo que nos parece que debió ser, á las veces dista mucho de lo que pudo ser, ó de lo que fué. A mas de que debilita la justicia de su causa, quien para su defensa se sirve de armas débiles y quebradizas. Pero quise en parte condescender con el gusto de ciertos Críticos filósofos, que todo lo sujetan á su dis-

curso y su razon; y en parte me pareció justo añadir este apoyo á una verdad de hecho, para que se conociera quan conforme es á una razon sensata y cuerda, lo que han publicado la tradicion y la historia.

§. IX.

Confirmase la fe piadosa de este Milagro con el testimonio de los Historiadores.

ES la Historia, aun entre las naciones mas bárbaras, el respetable monumento en que se conserva y pasa de edades en edades el sagrado depósito de la verdad. La muerte, que todo lo acaba, sepultaría entre el polvo y la ceniza la memoria de lo pasado, si la naturaleza no hubiera inspirado al hombre un medio de eternizar los hechos y sucesos, á pesar de su mortalidad, extendiendo en cierto modo nuestra vida limitada á los estrechos términos de tiempos y lugares, hasta los siglos mas remotos y los paises mas distantes. Sobre este fundamento se levanta una admirable sociedad entre todos los hombres que han vivido, viven y vivirán en todos los siglos. Y es tan necesario (dice el Gran Padre San Agustín) que el hombre crea lo que dice el hombre, que se arruinaría todo humano comercio, si no creyera el amigo al amigo, el hijo al padre, el ciudadano al ciudadano.

Los sucesos mas raros y extraordinarios, aun aquellos que estan fuera del órden de la naturaleza, han afianzado siempre su crédito sobre la fe de los Historiadores sinceros y cuerdos. Su autoridad se alega como prueba en las Causas de Beatificacion, quando se trata

de las virtudes y del martirio, y quando se procede conforme al decreto del Señor Urbano VIII. *per viam casus excepti*, en el juicio de la fama de los milagros.

Para no caer en el peligroso escollo de una ligera y falsa creencia, á que inducen (principalmente en asuntos maravillosos) la ignorancia ó la credulidad de vanas y ridículas historias, se deben considerar la provida de la vida y la sinceridad de los Historiadores, los monumentos sobre que acreditan sus noticias, y la conformidad entre ellos mismos. Sobre estas reglas, dice el Señor Benedicto, se debe creer en primer lugar á aquellos que refieren lo que vieron, en segundo á aquellos que refieren lo que oyeron á testigos de vista, en tercero á los que escribieron por las noticias de testigos que las recibieron de otros oculares, y últimamente á los demas conforme á los fundamentos sobre que afianzan su narracion.

La conformidad de Historiadores graves y autorizados, que escriben en diferentes tiempos y lugares, basta por sí sola para hacer verisimil y creíble la narracion, no siendo regular que todos se dexasen alucinar, ó precipitaran ligeramente su juicio, sin pesar los fundamentos de la fe que se debe á los sucesos que refieren.

Son casi innumerables las historias de la Aparicion Guadalupeña, sin que en todas ellas se note diferencia ó variacion en lo substancial del hecho. Los Autores estan todos calificados con las circunstancias de virtud, fidelidad y sabiduría que recomiendan su autoridad. Pero porque su muchedumbre no permite dar una breve noticia de todos, la daré solo de aquellos que ó por la fama de sus escritos y virtud, ó por lo apreciable de su historia, hacen mas calificado su testimonio.

Las dos relaciones históricas del Padre Mateo de la Cruz y del Padre Francisco de Florencia de la Compañia de Jesus, han merecido por su pureza, exactitud y método los mayores elogios de los Eruditos. La del Padre Mateo de la Cruz se imprimió en la Ciudad de Puebla el año de 1660, y se reimprimió en Madrid, á solicitud del R. P. Mrò. Fr. Miguel de Leon, el de 1662. La del P. Florencia se imprimió en México el año 1688, y se reimprimió en Barcelona en 1741.

Ni se ciñó la fama de este Milagro á las historias ó escritas ó impresas en la América, se empeñaron en publicarla graves y respetables Autores Europeos, así Españoles como Extranjeros. El Padre Maestro Antonio de Santa Maria en su *Iglesia Triunfante*, el Padre Maestro Fr. Fernando de Herrera, el Padre Juan de Allora en su *Cielo estrellado*, el Dr. Don Joseph Ibañez de la Rentería, cuyas obras se imprimieron en Paris, el Padre Fr. Pedro de Alva en su tratado de *Militia Conceptionis*, se deben contar en el catálogo de los Escritores Guadalupanos. Entre los Extranjeros escribió el Portento de la Aparicion el P. Guillelmo Gumpenberg en su *Atlante Mariano*. El Padre Juan Eusebio Nieremberg, cuya vasta literatura y cuya virtud manifiestan sus obras llenas de piedad y de erudicion, dió en sus *Trofeos Marianos* un ilustre testimonio de este Milagro, el que refiere excitando la atencion de sus lectores por estas palabras: *Nunc delectabo tuam pietatem memorans Historiam certam, tutam, & sine controversia*. La mas célebre y autorizada entre los Extranjeros es la de Anastasio Nicoselli, impresa en octavo en Roma el año de 1681. Las tiernas expresiones de amor y reverencia con que se explica este Autor, el aplauso que su relacion tuvo desde entónces en Roma,

con la aprobacion del Maestro del Sacro Palacio, impresa de orden de Monseñor de Angelis Arzobispo Vicegerente, dedicada al Maestro del Sacro Palacio el Rmò. Padre Fr. Ramon Capisucchi, los exemplares de que se valió y con que se conformó en la relacion que él mismo confiesa haber traducido del idioma latino, inserta entre las escrituras auténticas que se presentaron á la sagrada Congregacion de Ritos á nombre de todos los Cuerpos respetables de México, todo comprueba el crédito que se debe á este precioso monumento.

He reservado para el último lugar la noticia de las tres relaciones históricas que fueron las primitivas y como las fuentes de donde bebieron todos los mas Historiadores del Milagro, porque de la autenticidad y verdad de los documentos de que se valieron estos primeros Autores, depende en la mayor parte la autoridad que gozan todos los que los siguieron.

La primera historia impresa de la milagrosa Aparicion de Guadalupe, de que se tiene noticia, es la que dió á luz en México el Lic. Miguel Sanchez año de 1648. Fué el Lic. Miguel Sanchez (segun el testimonio de Nicoselli por las noticias que llevó hasta Roma la fama de este Autor) excelente Orador, y uno de los mas célebres de su siglo: su sabiduría, su ingenio, su integridad de vida y sus virtudes, le grangearon el concepto y el aprecio de todo el Público. Destinábalo Dios para primer Historiador del inestimable beneficio de su santa Madre hecho á la Nueva España; y para cumplir con este destino, trabajó Miguel Sanchez con el mayor desvelo en solicitud de quanto podia conducir para publicar una historia digna de fe. No halló escrituras auténticas del Milagro, y apeló (son palabras suyas en el Prólogo de la Historia) á la providencia de la curiosidad

de los Antiguos, en que hallé unos bastantes á la verdad, y no contento, los exâminé en todas sus circunstancias, ya confrontando las Crónicas de la Conquista, ya informándome de las mas antiguas personas y fidedignos de la Ciudad, ya buscando los dueños que decian ser originarios de estos papeles.::: Hubiera este respectable Autor hecho un gran servicio á la posteridad, si nos hubiera dexado una puntual noticia de aquellos documentos de que se sirvió para su obra. Pero ó sea que no juzgase necesario este útil trabajo para comprobar una tradicion que hallaba universalmente acreditada en el comun concepto y general del Milagro, ó sea que su designio (como él mismo se explica) fué mas preconizar como Orador la Aparicion, que referirla en la calidad de Historiador, se contentó con sola la noticia en comun, y con asegurar, que habia tenido presentes documentos antiguos y curiosos, bien y maduramente exâminados, conformes á la informacion de los mas antiguos y fidedignos, y bastantes para proceder con seguridad al elogio histórico que meditaba. Y sea uno ú otro, es manifesto que su aseveracion, consideradas las circunstancias de su estado, veracidad y literatura, merece toda aquella fe que se debe á una historia calificada.

El segundo que dió á luz historia impresa de la milagrosa Aparicion, fué el Br. Luis Laso de la Vega. Este Eclesiástico, autorizado por sus empleos de Cura, Vicario de la Capilla de nuestra Señora de Guadalupe, y despues de Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, digno de la mayor fe por su pericia rara en el idioma mexicano y trato con los Indios por muchos años, publicó el año de 1649 (*) una historia

(*) Don Cayetano Cabrera en su Escudo de Armas fol. 334.

de la Aparicion en lengua mexicana. Todos convienen en que no es esta sino una traduccion ó literal ó parafrástica de la antiquísima relacion mexicana de que hablaré despues. Al crédito que merece esta traduccion por su original, le añade no poco el Autor ó Traductor, quien por las circunstancias dichas, tenia las noticias mas seguras de la tradicion.

El tercer Historiador original ó primitivo de este Milagro es el Lic. Luis Becerra Tanco. Aventajó sin duda á los dos anteriores en la claridad y puntualidad de las noticias, en la expresion de los documentos de que se valió, en el órden histórico, y en la naturalidad del estilo. Fué el Lic. Becerra Tanco peritísimo en el idioma mexicano, que hablaba y entendia desde sus primeros años, por haberse criado entre los Indios fuera de esta Corte, y perfeccionándose en ella en el largo espacio de treinta y dos años que fué Cura de varios Partidos, en los que comunicó con muchos Indios hábiles y provectos, y confirió con otros muchos Párrocos las antigüedades del Gentilismo Indiano. Aun siendo jóven fué Lector de Lengua Mexicana en la Real Universidad, y Exâminador Sinodal de la misma por dos Illmôs. Señores Arzobispos. Aplicado al estudio de las lenguas, poseyó con perfeccion la latina, italiana y portuguesa, y mas que medianamente la hebrea y la griega. Su desvelo en entender los mapas geográficos, pinturas y símbolos en que escribian los Mexicanos sus historias, cultivado con la mayor aplicacion, le hizo adquirir las noticias mas curiosas y útiles de esta clase de antigüedades.

dice haberse impreso en 1648; pero yo no he visto sino la edicion de 1649, y esta es la que citan generalmente los Autores. Puede ser yerro de la imprenta de la obra de Cabrera.

des. Sirvióle mucho para este fin el trato familiar que tuvo con Don Fernando de Alva, descendiente por línea materna de los Reyes de Tezcucó, Intérprete general del Juzgado de Indios, que á la instruccion completa que tenia en los caracteres y pinturas de estos Narales, añadia la posesion de preciosos mapas y curiosos antiquísimos papeles históricos, que habia heredado de sus progenitores. Ciertamente no se pueden pedir mejores y mas propias calidades en un Historiador para grangearle un entero crédito, ni creo que en otro alguno se hallen unidas tan singulares y raras prendas para autorizar sus noticias. Habia sido el Lic. Becerra Tanco uno de los testigos exâminados en la informacion de que dimos noticia, recibida en 1666. Y considerando los Procuradores de dicha informacion, que difficilmente se hallaría testimonio mas grave y documentado del Milagro que la declaracion del Lic. Becerra, le requirieron en derecho, para que jurado en forma y firmado, la presentase á los Jueces, lo que en efecto se hizo y se acumuló á los autos originales de la informacion. Pero porque no se quedase sepultado tan ilustre testimonio, á instancia de muchas personas de respeto lo dió á la imprenta el año de 1666 con el título de *Orígen milagroso del Santuario de nuestra Señora de Guadalupe extramuros de la Ciudad de México*. Fundamentos verídicos con que se prueba ser infalible la tradicion que hay en esta Ciudad de la Aparicion de la Virgen Maria nuestra Señora y de su milagrosa Imágen. Falleció el Lic. Becerra el año de 1672, y en 1675 dió á luz el Dr. Don Antonio Gama, Cura interinario de la Santa Iglesia Catedral de México, la historia dicha, añadida en parte y aumentada por el mismo Becerra, que se reimprimió en Sevilla el año de 1685, y en Madrid en

1745 con el título de *Felicidad de México en el principio y milagroso origen que tuvo el Santuario de la Virgen Maria nuestra Señora de Guadalupe.*

Es increíble el desvelo con que este sabio Autor procuró averiguar y recoger quanto podia conducir para prueba de la tradicion del Milagro. Los documentos escritos que vió y tuvo presentes á este fin, se expondrán mas oportunamente en el parágrafo siguiente; los que alega tomados de las noticias y relaciones de personas cuya antigüedad y carácter los colocan en la clase de testigos de mayor excepcion, son tales, que ellos solos bastarian para autorizar la tradicion. El primero de estos testigos de quienes supo el Milagro Becerra Tanco, fué el Lic. Don Pedro Luis de Alarcon, Cura muy antiguo Rector del Colegio de Niños de S. Juan de Letran, muy versado en la lengua mexicana, y de una distinguida literatura. Nació Alarcon el año de 1573, quarenta y dos años despues de que se obró el Milagro.

El segundo testimonio que alega nuestro Autor es el del Lic. Gaspar de Prabez, Cura Beneficiado de varias Parroquias de Indios, cuya ilustre familia, que traía su origen de uno de los primeros Conquistadores de este Reyno, y cuya instruccion en la lengua mexicana (tanta que lo apellida Herrera Ciceron en ella) le grangeaba los mayores aprecio. Nació Gaspar de Prabez el año de 1548, diez y siete años despues de la milagrosa Aparicion, y murió de ochenta el de 1628. La estrecha familiaridad é inmediato parentesco de Becerra con Prabez facilitaron que supiera de él las noticias mas individuales en la materia. Habia Prabez oido la tradicion del insigne y antiguo Indio Don Juan Valeriano, la habia oido tambien de personas que conocieron al Illmò. Señor Zumárraga y al venturoso Indio Juan Die-

go. Conoció sin duda á muchos de los primeros Religiosos de San Francisco, que ó vivian en México el año que se obró el Milagro, ó lo oyeron de testigos oculares y contemporáneos á él.

El tercer testigo de quien afirma el Autor haber oido muchas veces referir el Milagro, fué el Lic. Don Pedro Ponce de Leon, Cura de *Tzompabuacan*, de virtud y letras no vulgares, á quien le llama Demóstenes del idioma mexicano. Nació Don Pedro Ponce el año de 1546, quince años despues de aparecida Maria Santísima en *Tepeyacuc*.

Afirma últimamente el Lic. Becerra haber sabido esta tradicion por el testimonio de Gerónimo de Leon, eminente en la lengua mexicana, que nació el citado año de 1546, quince años despues de obrado el Milagro, y por las noticias que le dió Francisco Mercado, hombre muy anciano, y ambos Intérpretes del Juzgado de Indios.

Dixe, y creo que con sobrado fundamento, que estos testigos bastaban para autorizar la tradicion. Su testimonio lo tenemos por medio de un Autor grave, sabio y fiel, que confirma su deposicion con un juramento solemne. Ellos son los mas calificados: su profesion, su carácter, sus empleos, su literatura, el tiempo en que florecieron tan inmediato al en que se obró el Milagro, que conocieron sin duda y trataron á muchos de los que ya vivian en aquel año, son calidades todas las mas relevantes para afianzar el crédito que se debe á lo que aseguran. Y ¿quanto es el que merece un Autor que escribe sobre tan sólidos fundamentos? Un Autor de vasta literatura, de crítica tan juiciosa, que previene no se dé fe á lo que afirmaren los Indios no instruidos en los antiguos caracteres de sus historias y en el cómputo de sus siglos, aunque por otra parte muy ancianos: un Autor

quizá el mas versado en la inteligencia de la Cronología é Historia de los Indios, que revuelve antiguos documentos, y los coteja con lo que deponen antiquísimos y sabios testigos: un Autor de esta clase, que llega á calificar por estos fundamentos la tradicion de infalible, (hablo en lo que permite la fe humana) ¿qué crédito no merece? Si no es ménos digna de reprehension la ligereza en creer portentos, que la obstinada incredulidad, debe esta mas que aquella condenarse como insensatez, quando no se sujeta al testimonio de Historiadores graves y aprobados (*).

Conozco que á pesar de quanto se ha alegado y discurrido á favor de la tradicion, y de quantos graves fundamentos se han expuesto para disipar la sospecha del argumento negativo, no satisfecha aún una crítica achacosa, opone al testimonio de Autores tan calificados el silencio de los contemporáneos al Milagro. Quan contra la razon los oponga se ha convencido sobradamente con la autoridad y peso de razones que demuestran la ineficacia y futilidad del argumento negativo; y á mas de lo dicho en el parágrafo séptimo, se convence con la deposicion de los testigos que alega el Historiador Becerra Tanco, que los mas de ellos se pueden graduar en la clase de contemporáneos. Quien con esto no se aquieta, mas digno es de desprecio que de confutacion. Mas no tanto por condescender con estos ánimos enfermizos, cuya vista ofende todo lo que no entra por los sentidos, quanto en obsequio de la verdad, es preciso decir

(*) Melchor Cano de Locis Theolog. lib. 11. cap. 4. „ Uterque igitur, & qui citò credit, & qui ad credendum nimium est tardus jure reprehenditur. Multo vero hic magis, si cum pluribus historicis probatis, gravibus dissenserit.

que hubo en efecto historia de la Aparicion Guadalupeña, escrita por Autor contemporáneo dotado de las prendas que califican por fidedigno á un Historiador.

Los mas célebres Escritores de la Aparicion de Maria Santísima de Guadalupe alegan como uno de los principales argumentos de su verdad cierta historia manuscrita muy antigua, y de la que han tomado todas sus principales noticias. Esta (como despues del Padre Florencia han creído todos generalmente) la copió y dió á luz el Br. Luis Laso. Pero lo que llena de admiracion es, que siendo este un hecho incontestable, y del qual se deduce un invicto argumento de credibilidad á favor de la Aparicion milagrosa, de los Autores que la citan, unos no han hecho con la claridad que corresponde las reflexas que esto merece, y otros se han cansado en inútiles conjeturas sobre el Autor original de esta historia, quando el que consta serlo verdaderamente, basta para darle la mayor autoridad. El R. Padre Florencia se inclina á creer que su Autor fué el V. Padre Fr. Gerónimo de Mendieta, del Seráfico Orden de San Francisco, Varon Apostólico que vino al Reyno el año de 1554 (*). Don Cayetano Cabrera se extiende á mas, y discurre sobre varias conjeturas, que su Autor fué el V. Padre Fr. Francisco Gomez, Secretario del Illmo. Señor Zumárraga, quando lo conduxo en su compañía viniendo de España la segunda vez. Ni me pertenece pronunciar sobre la gravedad y ligereza de estas conjeturas, ni

(*) Contradice esta conjetura D. Carlos de Sigüenza y Góngora, así porque la relacion que tuvo el Padre Florencia no era sino una parafrástica de la original, que él mismo le prestó, como porque en ella se refieren sucesos posteriores á la muerte del V. Mendieta.